HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Editada por el Excmo. Ayuntamiento — *Saludo a Franco ¡Arriba España!* — Publicación diaria de la tarde

Precio 0'15 cts. | Lunes 22 de enero de 1940 | Núm. 37 — Año II

Homenaje a la memoria de don Alfonso Torres

[illegible] conmemoramos hace [illegible] fueron compañeros [illegible] don Alfonso [illegible] su memoria con varios actos de impulso espiritual

En la Caridad se dirá una misa; en el panteón de la familia Torres se colocará una corona de flores y, últimamente, en el lugar de la carretera de Murcia donde fueron asesinados el señor Torres y sus ocho compañeros de martirio, será colocada una lápida en los nombres de los 9, encabezados con el de don Alfonso Tores.

Las misas en la iglesia de la Caridad, será a las 10.

Los que fueron compañeros de don Alfonso Torre, ingeniero industrial, ex-alcalde e hijo predilecto de esta ciudad, invitan a su dolorida familia, amistades y a cuantos cartageneros sientan el dolar por la pérdida de aquel gran hombre, a este acto religioso de mañana.

Nota de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Por pasar la Inspección Comarcal al Jefe Local Camarada Manuel López de Andujar, ha cesado el Inspector Camarada Francisco Roig.

Ha sido nombrado Secretario Local del F. E. T y de las J. O. N. S. el Camarada José Martinez Rodriguez, haciéndole entrega el Delegado de "Justicia y Derecho" Camarada Juan Bautista Galero Jordá, que accidentalmente detentaba la Secretaria.

Teniendo que cambiar de residencia por motivos profesionales ha cesado el Delegado de Tesorería y Administración Camarada Pedro Roig, sustituyendole el Camarada Pedro Arriaga.

Detención de un peligroso

Por el guardia municipal nocturno Munuera ha sido detenido Vicente Castejón Martinez al requerimiento de Francisco Sánchez González, por que en el periodo rojo usó varios nombres y de las averiguaciones practicadas resulta ser un sujeto aficionado a los delitos contra la propiedad. Ha ingresado en la Cárcel.

EL HURACAN DE ANOCHE

Ayer mañana fué la mañana más tibia y azul del invierno; pero al mediodia cambió el tiempo, se nubló algo el cielo y el frio volvió a insinuarse.

Y esta madrugada un viento huracanado puso algo de melodrama en el ambiente de la ciudad.

No tenemos noticias de accidente alguno debido al viento; solamente nos comunican que en las Casas Baratas, huba una danza de tejas, las cuales, además, volaron estrellándose contra el suelo, lo cual, dada la hora, si bien alarmó a aquel vecindario, no fué peligro para la circulación, como lo hubiere sido de ocurrir el hecho durante el dia

También en la ciudad hubo roturas de persianas, vallados y cristales.

Asociación de San RAFAEL

En la Iglesia de la Caridad se dirá una misa a las ocho de la mañana organizada por dicha Asociación el martes.

Se ruega a todos los asociados de la misma que asistan a dicho acto.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche

Viuda de Mustieles, calle del Duque.

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL

De Marina

DIARIO OFICIAL

Habilitaciones.—Para normalizar en la Marina la situación del personal habilitado para desempeñar destino de empleo superior al suyo y lograr cesar en el confusionismo hoy existente, se dispone lo siguiente:

Solamente seguirá habilitado de empleo superior al suyo, hasta cesar en su destino, aquél personal que lo hubiera sido para desempeñar determinado cargo, en el que continúe en la actualidad, debiendo cesar automáticamente todas las habilitaciones en las que no se den estas circunstancias.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no afecta al personal que, sin ser habilitado, haya sido nombrado para desempeñar destino en plaza de superior categoria a su empleo.

—Queda sin efecto la Orden ministerial de 29 de octubre último (B. O. núm. 304) y pasa a la situación de «disponible forzoso» en Madrid el Oficial primero del Cuerpo General de Servicios Marítimos don Antonio Rodriguez Barrio.

—Se nombra a los Comandantes de Intendencia de la Armada don José Gutierrez del Alamo y Garcia y don Antonio Riquelme Iturralde, Administrador y Habilitado, respectivamente, del Instituto Español de Oceanografía, sin desatender los destinos que en la actualidad vienen desempeñando.

—Distintivos.—Se hace extensiva a la Marina, en sus propios términos, la Orden ministerial del Ministerio del Ejército del 15 del actual (Diario Oficial del Ministerio del Ejército número 11), que dice así:

«He resuelto autorizar al personal que se halle en posesión de la Cruz de Guerra para que se lleve en los pasadores de uso corriente, como distintivo de la citada condecoración, una cinta de moaré igual a la que representaba la antigua Cruz de María Cristina, y cuyas características eran las siguientes: anchura, de tres centímetros, dividida en tres partes iguales; la central, con los colores nacionales, y las de los costados blancas, con filete carmesí, de un milímetro. Así mismo se autoriza el uso de tantas cintas iguales a la expresada como Cruces de Guerra se posean.

La repetición de cada una de estas Cruces, cuando se ostente la propia condecoración, se representará por rectángulos de metal idénticos al que lleva aquella, sobrepuestos a los demás brazos de la Cruz, y en los que inscribirá la fecha de la acción o de la concesión, cuando se otorgue por un conjunto de servicios de campaña».

—Queda anulada la Orden de 19 de julio de 1939 (B. O, 302, página 3.963), en lo que se refiere al Comandante Médico don Jaime Malberti Marroig, el cual se reintegra a la situación de retirado extraordinario en que se encontraba, en cumplimiento de la Orden de 30 de diciembre de 1939 (D. O. número 44, página 226).

—A instancia del interesado, pasa a la situación de retirado el Capitán de Fragata, don Rafael Fernández de Henestrosa y Salabert, quedando pendiente de la clasificación de haberes que en dicha situación puedan corresponderle.

—Cesa en su actual destino y pasa destinado al servicio de Información Personal del Estado Mayor de la Armada del Ministerio, el Alférez provisional de Infantería de Marina, don Manuel de la Rocha Mille.

Las fiestas de San Antón

Ayer tarde, con la carrera de cintas pusieron punto final los samantoneros a sus típicas fiestas en honor de su Patrono.

Ante un público numeroso, los cabalistas corrieron las cintas, siendo acogidos con música y aplausos los que lograban sacar alguna del carrete, los cuales, ante el paseo de las presidentas eran «condecorados» con las cintas logradas, por las señoritas que las bordaron.

Por la tarde y por la noche hubo sendos bailes en el amplio local del Cine, que estuvieron animadísimos.

Y ahora a esperar al año que viene, en el cual, todo ya normalizado, podrán las fiestas tener la amplitud y sobre todo, el color y el sabor tan caracteristicos en este barrio.

Suscribiendo una ficha Azul demuestras tu Patriotismo

Diputación Provincial

Con arreglo a lo que determinan los articulos 9, 10 y siguientes de la vigente Instrucción de Cédulas personales y Orden del Ministerio de la Gobernación fecha 9 de diciembre de 1938, se recuerda a todas las entidades oficiales, así como a directores, administradores, gerentes, cajeros y pagadores de entidades agrícolas, mercantiles, industriales, mineras, de transportes, de seguros y demás con fines lucrativos, como igualmente a las asociaciones, instituciones y entidades de todo orden con fines no lucrativos, la obligación en que se hallan de exigir la cédula personal a todas aquellas personas a quienes tengan que efectuar pagos y a las que tengan que presentar documentos en oficinas públicas, advirtiéndoles en la responsabilidad en que incurren caso de que no hubieran cumplido dicho requisito; haciéndose presente que por las Gesterias de la capital y provincia, se empezará en breve a efectuar visitas de inspección para comprobar dichos extremos.

Murcia 20 enero 1940.—El Presidente.

Maestras nombradas interinamente

Por la Junta Provincial de Primera Enseñanza se ha hecho los siguientes nombramientos de maestras para servir escuelas interinamente, y en ellas que figuran las de Cartagena y su término y otras localidades cercanas.

Las interesadas tienen un plazo de cinco días para tomar posesión, a partir de la fecha del nombramiento que termina el próximo día 25.

Antes del día 30, y para poder entrar en la nómina próxima, deberán remitir a la Sección Administrativa tres copias del Título Administrativo con la diligencia de la toma de posesión y reintegradas con un móvil de 0'25 pesetas.

La Sección Administrativa encarga tanto a las maestras como a los maestros recientemente nombrados, la conveniencia de que remitan antes del día 30 las copias antes citadas para poderles acreditar los haberes en la nómina correspondiente

RELACION DE NOMBRAMIENTOS

Ex cautivas.—Petra Sánchez Castillo, S.G. Santa Florentina

Josefa García Sánchez, Cartagena, párvulos 1; Gloria Alcaráz López, Alumbres, niñas 2; Encarnación Tudela Botía, Fuente-Alamo, niñas 1; Dolores García Martínez, Balsapintada, niñas; Amalia Agüera Martínez, Mazarrón, niñas 3; Josefa Sáiz de Olmo, Lobosillo, niñas; Dolores Pascual Abasolo, Cuevas de Reyllo, niñas; Fuensanta Berenguer Pérez, Mazarrón, niñas 3; María Muñoz de Quesada, Escombreras, niñas; Jerónima Bernabé Guzmán, Torre de Nicolás Pérez niñas; Teresa Sánchez Hellín Escoba, (Fuente-Alamo), niñas; Antonia Noguera González, El Palmero (Cartagena), niñas; Rita García Zamora, Ricón de Tallante, niñas; Amalia Abellán Fernández, La Pinilla, niñas; Antonia Caspe Rueda, Valentisco, mixta; Carmen Galián Franratilla Vazquez, El Miragrano (Fuente-Alamo), niñas; María Josefa Vázquez Martín, La Manchica (Cartagena), mixta

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Vapor español correo de Canarias "Castillo Maqueda", de Alicante, con carga general y pasaje.

SALIDOS

Vapor español correo de Canarias "Castillo Maqueda", para Almería, con carga general y pasaje.

Por el Imperio hacia Dios

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de Plaza del día 20 de enero de 1940.

Artículo [illegible] en la Plaza se hará [illegible] cesando en el mismo el Capitán de Infantería Don Agustín Monedero Bastos que actualmente lo desempeñaba.

Lo que de Orden de S. E. se publica en la de hoy para conocimiento.

El Comandante Jefe de E. M.

Luis López Pinero

Comunicada.—El Capitán Ayudante de Plaza.

Antonio Sirvas

REVISTA ANUAL

En el B. O. del Estado n.º 18 de fecha 18 del actual se dispone que la Revista Anual correspondiente al presente año, se pasará en los meses de Febrero, Marzo y Abril próximos con sujeción a las normas siguientes:

Están obligados a pasar la Revista Anual todos los hombres pertenecientes a los reemplazos de 1923 a 1935, ambos inclusive y los pertenecientes a los reemplazos de 1936 y siguientes que, habiendo prestado Servicio Militar en el Ejército Nacional, se encuentren en la actualidad separados de filas

La presentación para el acto de la Revista Anual habrán de hacerla los interesados ante los Centros de Reclutamiento, Movilización y Reserva, Cajas de Reclutas o Cuerpos activos que radiquen en la población de su residencia y si no los hubiere ante las Alcaldes, Comandantes del Puesto de la Guardia civil o Carabineros, Pareja del Servicio de Correría de estos Institutos o Autoridades de Marina.

Los que se encuentren detenidos o sufriendo condena en toda clase de Establecimientos Penitenciarios, así como en Campos de Concentración y en Batallones de Trabajadores, pasarán la revista ante los Directores o Jefes de los mismos

Los españoles autorizados para residir en el extranjero, pasarán la Revista Anual ante las Autoridades Consulares.

Quedarán exentos de la sanción en que hubieran podido incurrir por haber dejado de cumplir esta obligación en años anteriores, los individuos que se presenten en el plazo indicado a pasar la Revista Anual del presente año. Terminado dicho plazo sin haberlo efectuado, quedarán sujetos a la sanción que les corresponda con arreglo a lo preceptuado en el artículo 42 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Siendo la Revista Anual un acto para comprobar la existencia y residencia de los sujetos al servicio militar, les será pasada a todos cuantos se presenten a cumplir esta Orden, aun cuando no la hubieran pasado en años anteriores sin exigirles para ello, dato alguno relacionado con su clasificación personal en relación con la Cámara Nacional, anotándole haber pasado la Revista en su Cartilla Militar o Documento Militar que tenga en su poder, y si carecieran de ellos se les entregará una octavilla en que se acredite haber pasado la Revista Anual.

Detenciones

El día 18 de los corrientes fué sustraida una cartera conteniendo 655 pesetas a Casimiro González Pérez, vecino de esta ciudad. Denunciado el caso por el interesado, el señor comisario Jefe con los agentes don Pedro Benedicto, don Ricardo González y don Pedro García, practicaron activas gestiones que dieron por resultado la detención de un individuo llamado José Nicolás Saura, que más tarde se confesó autor del hecho. Fueron recuperadas 212 pesetas en billetes y el resto en diferentes objetos que había comprado.

El día 20 de los corrientes fué detenido Vicente Martínez Ferrer, vecino del Algar, por infundir algunas sospechas y por orden del señor comisario, los agentes don Pedro Benedicto, don Ricardo González y don Pedro García, practicaron activas gestiones que dieron por resultado averiguar como el individuo llevaba documentación falsa siendo su verdadera filiación Vicente Castejón Martínez autor de varios hurtos y robos

Los dos detenidos han pasado a presencia del señor Juez de Instrucción.

Buques de guerra

EL "LAURIA"

Con motivo de haber pasado a segunda situación el cañonero "Lauria" que se encuentra amarrado en el Arsenal de La Carraca, ha desembarcado del mismo parte de su dotación.

EL "CHURRUCA"

En este Arsenal continúa sometido a importantes reparaciones, el destructor "Churruca".

EL "DATO"

Una vez terminada la misión que le fué confiada, fondeó ayer mañana en nuestro puerto el cañonero "Dato", quedando amarrado en el Espigón del Club de Regatas

Registro Civil

Nacimientos:

Manuel García Aledo, San Antón.

José Cortado Morales, Los Barreros

Concepción Báez Conesa, Albujón.

Defunciones:

Manuela Muñoz Martínez, 3 años.

José López Sánchez, 45 días.

Felipe López Escribano, 71 años.

Agustina Díaz Conesa, 22 años.

Antonio Meroño Castillo, 4 meses

Encarnación Alejarin Rodríguez, 4 años.

Antonio Egea Heredia, 66 años.

EN EL CASINO

Como estaba anunciado, ayer tarde a las 6 y media se celebró un te-baile en el Casino de Cartagena, que, como todos, estuvo animadísimo, pues el elemento joven, sobre todo, hizo honor a su juventud, aliada con la música de baile

El elemento femenino, tambien como siempre, puso la nota de belleza y distinción en los salones de esta Sociedad.

Como el Casino es igualmente centro cultural, siguiendo la norma y iniciada, esta tarde a las 6 y 1/2 abrirá sus puertas al público para escuchar la conferencia que, con el palpitante tema «Alforanzas de Imperio», dará el prestigioso general gobernador de esta plaza Excmo señor don Miguel Aibiat.

Casa de Socorro

Han sido curados:

José Navarro Diaz, 12 años, herida contusa dedo medio mano izquierda.

Concepción Pérez Campos, 17 años, extracción cuerpo extraño dedo indice mano izquierda.

Julio Martinez Victoria, herida por disparo en la muñeca derecha. Se le extrajo la bala.

José Cañavate Garcia, 38 años, erosiones en la nariz y cara anterior del labio superior, por caida.

Julio Pascual Barbero, 8 años, herida contusa de 4 centímetros en la región frontal.

Rosa Heredia Solano, 83 años; herida contusa en la región frontal.

Ramón González Sánchez, 44 años: cólico nefrítico.

Martín Cayuela Carrillo, 6 años; herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Domingo Muela Segovia, 48 años; Guardia Municipal Nocturno, herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

María López Sánchez, 42 años; erosión en la mano izquierda.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Arbitrios de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.

Chocolate, 630; cacahuets, 1000; plátanos 5.900; tomates, 150; ajos, 600; harinas 2.820; patatas, 150; cerveza, 1500; conserva pescado, 750; malta, 225; oliva, 0.

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 774 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:

Calamares, 9.

Almejas, 609.

Caramel, 75 kilos.

Varios, 81.

Clausura de los Cursillos de mandos de la O. J.

Ayer mañana a las 11, en el Cine Sport y con asistencia de autoridades y jerarquías del Movimiento y con un numeroso público se celebró el acto de clausura del cursillo de mandos de la O. J., en el cual se entregaron a flechas y cadetes los diplomas por los cuales quedan nombrados Jefes de las centurias, Falanges y escuadras Juveniles

En primer lugar, el camarada Delegado provincial dió lectura a la oración a José Antonio, que fué escuchada en pié, con profundo silencio. Seguidamente toma juramento a los cursillistas y les entrega los diplomas con el nombramiento que han merecido en el pasado cursillo. Cadetes y Flechas los reciben, brazo en alto y al grito de ¡Arriba España!

A continuación habla el camarada Delegado local de O.J. haciendo destacar en primer término la importancia del cursillo y los resultados que se han obtenido. Pasa a explicar la misión de la O. J. en la vida moderna y dice que se ha de formar a toda la juventud en la religión católica. Compara al Ejército Nacional, cuando esté formado por los Flechas de hoy con los más potentes del ex ranjero y añade que todos los jóvenes españoles deben de sentirse orgullosos de vestir su uniforme y servir a España desde él

Define la compleja laber de la O. J. para hacer una juventud sana, fuerte, disciplinada y católica, diciendo que resulta más fácil por hacerlo entre canciones, alegria, optimismo y excursiones.

"No hay mas que dos posiciones —sigue diciendo—. Con nosotros o contra nosotros, es decir con España o contra España. La Falange admite a todos los que de buena fé vengan a ofrecer a España, lo que nosotros le ofrecemos; nuestro trabajo, nuestros sacrificios y si es preciso nuestras vidas."

Habla de la Revolución nacional y termina diciendo que todo este modo de ser de la Falange lo han aprendido los cursillistas en los pasados días, para ser desde hoy los guías de la juventud que marcha serena por conseguir el Imperio hacia Dios.

Habla a continuación el Jefe del Cursillo para felicitar a los camaradas Cadetes y Flechas cursillistas por la disciplina de que han dado muestra y por haber sacrificado sus días de vacaciones de Navidad para acudir a este cursillo donde se han ido formando espiritual, material y moralmente y termina diciendo que los padres que regatean o no dejan que sus hijos sigan esta educación son seres que no deben llevar el nombre de español y que son traidores al resurgimiento de esta España Grande, Libre y Victoriosa

Un flecha cursillista, dirige unas palabras al Delegado Local de OO. JJ., para prometer con ellas ciega obediencia al mando y no regatear sus sacrificios en el engrandecimiento de España.

Seguidamente habla un Cadete cursillista mostrando la satisfacción tanto suya como de sus camaradas al obtener los nombramientos que los colocan en el campo de la Jerarquía. Expresa que las flechas que en adelante van a brillar sobre sus pechos son el símbolo de un ideal y que por ellas y por lo que representan han jurado no ha mucho eterna fidelidad, "Sintámonos jefes—continúa diciendo — con el claro y elevado espíritu que dá el saberse defensor de una causa grande y noble como lo es la nuestra". Muestra su agradecimiento en nombre de sus camaradas, a aquellos que sacrificándose, con paciencia e improbo trabajo los van convirtiendo en futuros hombres.

Permaneciendo al lado de nuestros jefes y en contacto directo con nuestros subordinados, inbornemos todos juntos para el engrandecimiento de una España mejor, clave del bienestar Patrio.

Cierra el acto el jefe provincial de OO. JJ., quien pronuncia un magnífico discurso, de puro estilo nacional-sindicalista. Empieza diciendo la necesidad de la preparación religiosa en la O. J. Hace ver que también es fundamentalmente precisa la educación física y educación premilitar.

Habla de un nuevo y estilo define los conceptos de unidad, disciplina yespiritu falangista. Dice a continuación que la O. J. tiene en el actual estado de cosas una importancia capital ya que es una de las maneras más sencillas de conseguir la captación del hogar. Pide colaboración en la formación de esta futura juventud de España a todos los sacerdotes y maestros y termina pidiendo ayuda a las autoridades y pueblo para que la O. J. pueda llevar adelante su gran obra de formación de los hombres que mañana han de defender la inmortal grandeza de España,

Por último se cantó el himno del flecha y más tarde en la puerta del Cine antes las Autoridades y Jerarquías tuvo lugar el desfile de los cursillistas.

De procesiones

Los Marrajos

Caramba, y qué trabajo cuesta sacarles algo a estos marrajos. El cronista había oido rumores de que los "morados" trabajan constantemente, de una manera callada, pero efectiva, para conseguir que las incomparables procesiones de Viernes Santo, saliesen este año con el mismo esplendor que en años anteriores, y con ánimo de informar a nuestros lectores de los trabajos por ellos realizados, me propuse entrevistarme con los dirigentes de la popularísima Cofradía y trasladar a estos cuantos detalles "captase" y deban interesar a los procesionistas cartageneros, que es como decir a Cartagena entera.

Para un duende, nada hay imposible, pero he de confesar que a pesar del frío que disfrutamos, he sudado tinta para poder sacar algunos detalles interesantes relacionados con la labor improba llevada a cabo por los dirigentes Marrajos para conseguir que una Cofradía, totalmente deshecha por la horda roja, que destrozó y robó casi en su totalidad ropas e imágenes de un valor incalculable, pueda, de la nada, y con las dificultades casi insuperables que a todos se nos alcanza, organizar unas procesiones tan suntuosas, severas y ordenadas, como las que Dios mediante, lucirán el 22 del próximo Marzo en las calles cartageneras.

Y como los detalles recogidos son varios y todos interesantes te prometo lector en próximos artículos ponerte en antecedentes de todo cuanto están haciendo que es mucho y de las impresiones recogidas por él.

DUENDE MORADO

Cultos

Iglesia de la Caridad

En la consagrada Iglesia de la Caridad, se han celebrado hoy los siguientes cultos:

A las 8, Misa por doña María Campello; A las 9, por don Domingo Obradors; A las 10 1/2, al Santísimo Cristo (doña Trinidad López); A las 12, por don José Ortuño y doña Liberada García.

Tarde.—A las 6, Hora Santa Eucarística.

Teatro Circo

HOY LUNES — PERMANENTE desde las 5 tarde

1.º ESTRENO de la preciosa revista

ISLA EMBRUJADA

2.º ESTRENO de la maravillosa producción «Imperial Films» por Vanna Vani y Amadeo Nazzari

FUEGOS DE ARTIFICIO

Jueves 25.—La gran producción «Metro Goldwyn» en Español por Edward G Robinson

EL ULTIMO GANSTER

TEATRO MAIQUEZ

TELEFONO NÚM. 1052

Hoy lunes a las 4 — Ultima sesión a las 10'30

Grandioso ESTRENO de la magnífica producción «Universal» por Edmund Lowe y Valerie Hodson

EL GRAN IMPOSTOR

y un bonito documental

En breve volverá a admirar a la genial DINA DURBIN en

LOCA POR LA MUSICA

GRAN CINE SPORT

EMPRESA L.M.S. — TELEFONO 1040

EL SALON DE LOS GRANDES ESTRENOS

Programa para hoy — Permanente desde las 5

Noticiario UFA núm. 428 Estreno en Español

Gran EXITO de la preciosa opereta UFI MS

Las quiero a todas

por JAN KIEPURA

y el libuio de Betty Boop PARA CABEZON YO

Desde el JUEVES 25 — LO MAS GRANDE

LOS HIJOS DE LA NOCHE

por MIGUEL LIGERO y ESTRELLITA CASTRO